

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

Sr. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuesta del Alcazar, 20.—Teléfono 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.
Los originales que se nos remitan estarán firmados y no se devuelven, aun en el caso de no publicarse, y siempre bajo la responsabilidad de sus autores.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.. 1'25 pesetas.
En el resto de España... 1'50 »
En el extranjero... 3 »
Número corriente... 0'10 »
Idem atrasado... 0'25 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

CASINO REPUBLICANO

Cumplimentada con la elección del domingo anterior, la Junta directiva estará compuesta, durante el año 1905, por los siguientes correligionarios: presidente, D. Esteban Bajo y Salcedo; vicepresidente, D. Teodoro Fernández; tesorero, D. Sabas Sánchez Mayoral; secretario, D. Francisco de Mora; secretario contador, D. Emilio Jaime; vocales, D. Juan Fernández, D. Victoriano Salas, D. Leonardo Gómez y D. Francisco Trigueros.

JUVENTUD REPUBLICANA

Se cita á los socios de la misma á Junta general reglamentaria, que habrá de celebrarse el domingo 27 de los corrientes á las diez de la mañana en el Casino republicano.

Los asuntos á tratar son: «aprobación de cuentas del semestre y renovación de la parte correspondiente de Directiva, de acuerdo con las disposiciones del reglamento.

Toledo 21 de Enero de 1905.—*El presidente.*

INICIATIVA PLAUSIBLE

EL TALLER DEL DESBASTE

¡El taller del desbaste! Entre la gran familia obrera, suena, la frase, á algo fatídico. En torno á él, flotan las sombras negras, las sombras tristes de una leyenda de lágrimas, de dolores, de muerte, de obscuras tragedias ignotas, en muchos hogares humildes.

Cuando acaba la narración, documentada con citas de nombres, de fechas, de lúgubres proporciones aritméticas, el alma se desentumece trabajosamente. Parece que vuelve de una pesadilla siniestra.

¡El taller del desbaste!.... Es uno de esos horrores inherentes al sistema de explotación en que se fundamenta la organización ó el mecanismo, inicuo, absurdo, antihumano, de las sociedades pasadas, de la sociedad presente, de la sociedad de que algunos hacen gala de ser los sostenedores, sus hombres de orden. ¡Qué sarcasmo! ¡Hombres de orden, los sostenedores de un estado social que asienta en el desorden, en el absurdo, en la injusticia, vestidos de formas jurídicas; de una sociedad en que son lícitas, en que son de derecho monstruosas desigualdades; en que los productores, viven en todas las indigencias, despojados casi de todo lo que producen: son los vencidos. Y los inútiles, vegetan, sí...., pero vegetan en la abundancia: los inútiles son los triunfadores.

* *

Parece una pesadilla y es realidad.

Realidad en Toledo, conocida con el nombre de taller de la muerte.

Es un cuadrilátero, alargado, con luz, con ventilación. Seguramente la causa ó causas originar as del

mal, no están en el local, sino en la materia y en las condiciones del trabajo.

En aquel cuadrilátero entran los hombres, los robles; van entraudo, van pasando.... Entran sanos, fuertes, duros, musculosos. ¡Su estancia no es muy duradera!

Antes de muchos meses los rostros van palideciendo, las tintas rojas huyen de sus mejillas, los tejidos carnosos se ablandan, se desmedran, los músculos se aflojan, los cuerpos empiezan á encorvarse, los ojos se han hundido.... A los dos años «ya llevan la morcilla dentro del cuerpo», dicen en gráfico giro sus compañeros.

Cada ocho años, en cálculo medio, aunque algunos duren más, la población obrera del taller, se renueva. La renueva la muerte. A muchos, la extraña enfermedad allí originaria les lleva directamente á la fosa; otros, de mayor resistencia, ó de más fortuna, de hombres convertidos en pingajos humanos, huyen á esperar tal vez, en otros pueblos, en otros aires, en otros climas una muerte nunca lejana. Siempre á arrastrar una vida precaria.

Los jefes de la Fábrica, las personas que pueden y deben han tomado todas las medidas en uso, para la previsión del grave mal, del lento accidente de aquel trabajo. Los trozos de piedra que saltan, ya no dan en el pecho á los operarios, un antifaz de tela metálica, les reserva del «polvillo» el aparato respiratorio; el local tiene luz y ventilación....

Y, no obstante, el monstruo sigue persevera tragándose músculo y fibra y sangre, salud y vida. El extraño fantasma de la enfermedad continúa haciendo estragos, lentamente ó rápidamente, pero sin intermitencias. La muerte implacable sigue mordiendo en aquella carne de mercado.

El mal, hoy por hoy, dentro de la actual realidad, no tiene remedio absoluto. Pero es posible buscarle atenuación.

A atenuarle, á contrarrestar la acción de la causa originaria, y disminuir las tristes consecuencias en las familias, tiende, la proposición presentada á la Junta de Reformas por uno de los vocales obreros, en sus dos partes:

1.^a Que la referida Junta local se dirija al Instituto de Reformas sociales, en instancia documentada, de que las defunciones originadas en el trabajo de «desbaste» se incluyan en la reforma pedida y en proyecto del Reglamento de aplicación de la «Ley de accidentes del trabajo».

2.^a Pedir al jefe de la sección de Artillería del Ministerio de la Guerra, ó á quien corresponda, la disminución de la jornada de trabajo para los obreros de aquel taller.

Si con esta rebaja de tiempo, la cantidad del trabajo de desbaste no fuera suficiente para las necesidades de la Fábrica, se podría cubrir fácilmente la deficiencia, montando más piedras y llevando más hombres.

Y el Estado, con ello, nada perdería. Antes al contrario, se evitaría desembolsos respetables, porque disminuyendo el tiempo de acción de los agentes morbosos, disminuirán también los casos de «accidente». Reciente está la campaña del Sr. Lerroux, respecto á los mineros de Almadén, cuya petición, de la misma in-

dole, no sólo ha sido concedida, sino que la concesión se ha extendido, justamente, á todos los trabajos de materias tóxicas.

La demanda no puede ser más justa, más humana y más necesaria.

El autor de la meritoria proposición, es el compañero Mariano Rico Bullido, de la sociedad de zapateros.

MAGDALENO DE CASTRO.

EL 11 DE FEBRERO

Resueltos están los republicanos de Toledo, á conmemorar tan solemne fecha, y aunque no está determinado el modo como ha de celebrarse, seguramente no desdecirá de nuestra tradicional costumbre de mantener y ensanchar la personalidad del partido republicano, y aprovechar toda ocasión en que puedan afirmarse nuestras creencias.

De lo que se proyecte daremos cuenta á los lectores para que estén apercibidos y procuren con su presencia dar todo el relieve posible á la conmemoración de una fecha que no debemos olvidar.

POR LOS POBRES

La Comisión ejecutiva de la función benéfica organizada para allegar fondos al sostenimiento de la Cocina económica instalada por el Centro de Artistas é Industriales, ha acordado en sesión del día 24 y en vista del gran pedido de localidades que excede en doble á las que tiene el Teatro de Rojas, y con el objeto de satisfacer todos los pedidos y no prescindir de la espontánea y generosa cooperación de los peticionarios:

1.^o Celebrar, á ser posible, dos funciones consecutivas en las mismas condiciones ambas.

2.^o Que para la primera función, tengan derecho preferente las señoritas y caballeros que toman tan asidua y desinteresadamente parte en la ejecución de las obras, y después en las sobrantes si las hubiese, seguir riguroso orden cronológico entre los demás peticionarios hasta donde aquellas alcancen.

3.^o En la segunda representación se adjudican las localidades preferentemente, y siguiendo el orden establecido á los que teniendo los pedidos para la primera no lo hubiesen podido obtener siempre que no hagan manifestación en contrario, después á los que sucesivamente las vayan solicitando hasta tres días antes de que se verifique la primera función y en último término las señoritas y caballeros que tomen parte en la misma, y sus familias que sólo podrán disponer del sobrante que no haya sido solicitado.

La Comisión ruega al público tenga en cuenta los buenos propósitos que les animan al tomar los anteriores acuerdos únicos que han estimado conducentes á conciliar las dificultades surgidas por imposibilidad material, con los demás caritativos intereses de todos los que con su apoyo prestan valiosa ayuda á la obra filantrópica que se proyecta en pro de las clases necesitadas.

LA COMISIÓN.

Tiro rápido.

Como anunciábamos en nuestro número anterior, llegó á Madrid el Sr. Romero Robledo y acto seguido capituló con el Gobierno y se quedó tan fresco.

Y el gobernador de Sevilla presentó la dimisión.... y como sospechábamos, paga los vidrios rotos el último mono.

En cambio, la reconciliación con el Gobierno ha valido al Sr. Romero la friolera de 282.120 pesetas, destinadas á los riegos y mejoramiento de sus fincas.

La concesión nos parece ilegal y sobre todo muy vituperable el momento elegido; ya se ha perdido el sentido moral y otras cosas....

¡Una polacada más qué importa al país!

Cansado de visitas el jefe del Gobierno, delegó éstas en su compañero de gabinete Sr. Cobián, el cual tampoco ha sido muy afortunado en sus entrevistas.

Y así de consulta en consulta llevamos muchos días sin saber si por fin se abrirán ó no las Cortes.

De cualquier modo el Gobierno no tiene salvación, está *in extremis*.

El ministro de Marina, se mantiene en sus trece y se niega á que se abran las Cortes, ínterin no tenga terminado el presupuesto de su departamento; lo cual que esto contraría los propósitos del presidente del Consejo y algunos ministros.

Pues si hay desacuerdo, apaga y vámonos; ¡rompan filas! ¡Liberales, agarrarse!

Se celebró el anunciado Consejo de ministros y saltó y vino la crisis.

Como resultado de los distintos pareceres entre los ministros, presentaron sus dimisiones los de Guerra y Marina y en su vista, el general Azcárraga ha presentado la dimisión de todo el Gabinete, la cual ha sido aceptada y encargado de formar el nuevo gobierno el fracasado Sr. Villaverde.

¡Dios nos asista! ¡Esto se llama tejer y destejer! ¡Villaverde! ¡Qué sorpresa, siempre p'atrás!

En vista de la dimisión de todo el Gobierno, han sido llamados á Palacio y consultados los Sres. Silvela, Maura, Villaverde, Marqués de Pidal y Romero Robledo; cinco *negras golondrinas*.

¿Y qué hubo de resultar? La continuación de los conservadores en el poder y las Cortes cerradas hasta que Dios quiera.

Así se gobierna: en boca cerrada no entran moscas.

El Sr. Villaverde, después de conferenciar con los Sres. Maura y Dato, quedó satisfecho y seguro de que no ha de faltarle el apoyo de la mayoría y seguidamente dió principio á la *rebusca* de ministros para formar el nuevo Gabinete.

¡Ojo! que hay cañas que se vuelven lanzas, y no sería la vez primera que sufriera un desengaño el marqués de Pozo Rubio.

¿Logrará formar Gabinete el Sr. Villaverde?

¿Volverá el Sr. García Alíx como ya se anuncia?

Porque entonces boca abajo todo el mundo; títeres en el Congreso y ya está España salvada.

Los liberales demócratas se han reunido en Madrid para fundar un periódico órgano oficial del partido.

El *Correo* ha pasado á segunda fila y queda de *jaleaor*.

«Ni contigo ni sin tí»

.....

La revolución ha estallado en Rusia, la sangre del pueblo ha sido vertida á torrentes y sin compasión.

¡Bárbaros! ¡Inhumanos! ¡Asesinos!

La sangre derramada caerá sobre quien deba y el pueblo vencerá pese á todas las represiones, si no hoy, mañana.

¡Está escrito autócratas, la democracia se impone!

No es sólo en Rusia; en Alemania grandes huelgas, en Austria graves desórdenes y víctimas por consecuencia de las elecciones, en Francia cambio de Gobierno, Italia y Austria mirándose de reojo, guerras en Africa y en Asia.

¿Pero qué es lo que va á venir? ¿A dónde iremos á parar? Las ideas avanzan; paso, paso á la nueva humanidad.

Última hora.

Hoy habrá jurado el nuevo Ministerio siguiente: *Presidencia*, Villaverde; *Estado*, Villaurrutia; *Gracia y Justicia*, Ugarte; *Gobernación*, Besada; *Hacienda* (¡!) García Alíx; *Guerra*, Martitegui; *Marina*, Cobián; *Instrucción pública*, La Cierva; *Obras públicas*, Vadillo.

Programa del Gobierno: abrir las Cortes en Mayo y prescindir del presupuesto que se viene discutiendo, para presentar otro de *mistó*, que á todos nos deje sin camisa.

¡Qué Gobiernos, los Gobiernos que nos vienen gobernando, si uno es malo por sus aptitudes, el que le sucede es peor!

ESCUELA SUPERIOR DE ARTES INDUSTRIALES

Relación de los alumnos que han obtenido premio en metálico en el curso de 1903 á 1904, y que les fué entregado el 24 de Diciembre último.

Consignación del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: D. Isidoro Mellado y Ballesteros, dibujo de figura, 25 pesetas; Srta. D.^a María Luisa Villalba y Escudero, estudios especiales de dibujo y cerámica por pintura de esmalte, 100; D. Julio Pascual y Martín, estudios especiales de dibujo y repujado, 100; D. Luciano Alonso Barajas, cerámica, composición, 100; D. Adoración Alonso Barajas, ídem, ídem, 50; D. Mariano Sánchez Villanueva, ídem, ídem, 50; D. Adrián Valero y Rodríguez, ídem ídem, 25; D. Luis Fraile y Vallín, ídem y pintura de esmalte, 25; D. Nicomedes Cabello Robles, ídem y composición, 25; D. Domingo Ramírez López Gijón, repujado de ornamentación, 100.

Importa esta consignación 600 pesetas, 6 sean 528, deducidas 72 del 12 por 100 que fué descontado á los alumnos premiados.

Donativo de D. Sergio de Novales.—D. Pablo Sánchez Ballesteros, cerámica, 25 pesetas D. Facundo Sánchez García, ídem, 25; D. Julio Martínez Corrales, ídem, 25; D. Buenaventura Alonso Ullán, metalistería, 50; D. Pedro Murcia y Cuenca, asistencia y laboriosidad, 25; D. Teodoro Valentín y López, ídem ídem, 25.

Importa la cantidad donada por D. Sergio de Novales 200 pesetas, sin descuento por ser un donativo particular.

UNA CARTA

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás.

Muy señor mío: En el número 283 de LA IDEA se inserta una carta fechada en esta villa y firmada por D. León García de Blas y Ruiz que contiene un cúmulo de falsedades calumniosas para el que suscribe y otros convecinos.

Por lo que á mí se refiere debo hacer constar: Que en la época á que alude el comunicante ni yo era alcalde ni pude recibir, por consiguiente, no las 3.000 pesetas que se mencionan, ni 2.000 que fueron las concedidas, y le aseguro que las autoridades que las recibieron usaron de ellas conforme á lo prescripto de la Real orden de concesión, y justificaron en cuentas rendidas y aprobadas por Real orden de 10 de Diciembre de 1894.

Como con las mencionadas inexactitudes autorizadas por el Sr. García de Blas, se pretende menoscabar mi honra inmaculada, no es mucho que yo solicite de usted que habiendo sido su semanario órgano para propagar semejantes calumnias, se sirva publicar esta rectificación, rogando á los lectores de LA IDEA suspendan todo juicio en tanto los tribunales, á los que someto esta cuestión, den su merecido al que autoriza falsedades que de no ponerlas correctivo pudieran dañar mi honra, porque no todos sus lectores tienen obligación de conocer al calumniado y al calumniador.

Con este motivo me ofrezco de usted afectísimo s. s. q. b. l. m.,

José Díaz.

Sonseca, 20 Enero 1905.

UNA SOCIEDAD TOLEDANA

LA ELECTRICISTA

Tenga ó no defectos el fluido eléctrico que en Toledo se suministra para el consumo oficial y particular, es de todos modos apreciable el desarrollo y próspera existencia de una empresa que representa el progreso actual, constituida con capitales toledanos, librándonos de la ajena intervención.

En la Memoria leída el día 22 del corriente mes encontramos los siguientes datos que á todos interesa conocer.

Son según ella 90 los accionistas, que representan 2.200 participaciones importantes 550.000 pesetas.

Durante el año de 1904, aumentando la propiedad y ensanchando su esfera de acción se ingresaron 1.153.933,26 y se gastaron 1.151.074,50 pesetas, quedando por consiguiente en caja 2.858,76, estando marcado el capital social en 1.316.100,65 pesetas.

En la Junta general á que nos referimos se trataron también los asuntos siguientes:

A propuesta de D. Teodosio Salvadores, secundado por D. Ezequiel Martín, D. José María Micas y don Eleuterio Cano, que reconocen la marcha progresiva de la Sociedad, se acuerda un voto de gracias al actual Consejo de Administración por su gestión administrativa, que ensalzan calurosamente, proponiendo á la vez la aprobación de las cuentas y Memoria de 1904 y así se acuerda por unanimidad.

Al tratar de la elección de tres señores consejeros son reelegidos D. Saturnino de la Presa Cabareda y don Doroteo Alcubilla de León y entra á formar parte del mismo D. Felipe Domínguez Arenal, siendo elegido para la vacante que de supernumerario deja este señor D. Miguel Cano.

Propone el Sr. Micas la emisión de obligaciones por 60.000 pesetas, para la instalación de una turbina en San Servando.

D. Eleuterio Cano se lamenta de la excesiva cantidad que adeuda el Exmo. Ayuntamiento y ruega al Consejo vea el medio de disminuir esta deuda que tanto perjudica á la Sociedad.

Se acuerda elevar una queja al gobernador civil en vista de los perjuicios que causa en las maquinarias y puede ocasionar á la salud pública la excesiva cantidad de residuos de remolacha que la fabrica de Aranjuez arroja al río Tajo.

Merece aplauso la gestión de la Electricista Toledana.

NO ES VERDAD

Acostumbra *El Castellano* á escribir con sofismas y subterfugios que nunca dejan las cosas en claro, y como convendría á todo el que se interese en los asuntos tratados en sus columnas.

El procedimiento se acentúa en los de índole personal, donde y con tal motivo se dicen grandes inexactitudes.

La noticia de su último número, titulada «Aclaración», no puede pasar sin protesta porque, que nosotros sepamos, está enteramente falta de verdad.

Dejamos á un lado lo que personalmente atañe á nuestro querido amigo D. Perfecto Díaz, que él ya sabrá contestarlo, pero es seguramente fantástico, y lo decimos por cuenta propia; un *galán joven ó decrepito*, que al cabo de muchos días no responde, de afirmaciones gratuitas y aun pudiéramos decir falsas, buscando ocasión y momento cómodos y relegando su responsabilidad *ad kalendas grecas*, procedimiento incompatible con toda idea sana del honor y de la formalidad, indispensable en los hombres serios.

Las citas que *El Castellano* hace á los escritores de LA IDEA, no sabemos puedan referirse más que á estos tres casos:

El de una comisión de obreros, que le pidió satisfacciones ampliamente otorgadas, y con algunos ruegos más, todas *humildemente* encaminadas á que desistieran de su actitud en protesta de mentiras dichas en el semanario local de referencia.

El caso de Luz Bel, en que el director de LA IDEA escribió al del *Castellano*, y esta es la hora *benedita* en que no sabe la resolución del asunto.

Y por último, el reciente y flamante, de D. Perfecto Díaz, á quien como satisfacción ilusoria y ridícula, se le ofrece un nombre inventado, que á noventa días fecha, responderá ó no, como las letras de cambio.

Este procedimiento de escribir para el público es enteramente despreciable, cuando no se encuentran entidades ni personas apreciables por los ojos, que respondan de lo que gratuitamente se atreven á decir.

Son ellos tal vez, y no tal vez, sino seguramente, los que traen y llevan de modo poco humano el nombre respetable de D. Salvador Sánchez Valdepeñas, con pseudónimos y cifras que sólo sirven para molestar á quien por su ilustración y caballerosidad les serviría de honrosa bandera.

Son ellos también los que nos vinieron criticando duramente al presbítero Sr. Humanes, con acerba censura más piadosa, porque la modificó el director de LA IDEA.

Son tal vez los expulsados de un Casino político, por defectos morales y explotaciones hechas contra el dinero ajeno.

Y por último, los que no teniendo el valor de sus convicciones, ni la satisfacción moral de lo que dicen, buscan responsables, entre infelices obreros desocupados, para que garanticen con su palo ó su estoque, o que no se atreve á decir el escritor miedoso é infame, y de ello tenemos pruebas personales y citas exactas de día y hora.

En resumen, LA IDEA tiene siempre un director responsable de todo lo no firmado, y que sin trámites dilatorios contesta á todo lo que se le pregunta, y que con la justa y natural responsabilidad, sin comerse á ningún *niño crúo*, va á donde se le lleve y con mucho gusto si han de restablecerse por su influjo la verdad y la justicia.

No hay en la Redacción de LA IDEA equívocos ni nombres supuestos, y, por tanto, de igual manera deben desaparecer las *señas y jeroglíficos* con que terminan los artículos de *El Castellano: hombre contra hombre*.

He de advertir que los obreros invitados para una agresión contra LA IDEA estaban dispuestos á hacer lo contrario, y así lo afirman, desdeñando el ofrecimiento de cuatro pesetas diarias mientras estuvieran presos, y la protección infamemente usada de una alta personalidad clerical.

Estamos en el uso de la palabra.

En defensa de la Vinicultura y Destilería-vínica.

Los viticultores y fabricantes de alcoholes y aguardientes de la provincia se reunirán el día 10 de Febrero en el Salón de Mesa de esta ciudad cuya reunión promete ser muy numerosa é importante.

Gran interés despierta esta Asamblea entre los viticultores y fabricantes de alcoholes y aguardientes hoy agobiados por la Ley de alcoholes y cuya derogación ó modificación han de ser los principales objetivos de la reunión mencionada.

Son numerosísimas las invitaciones hechas y se nos ruega demos la noticia y sirva de invitación á aquellos viticultores y fabricantes que por cualquier causa no la hayan recibido. Hacémoslo muy gustosos, seguros de los resultados prácticos que esta Asamblea provincial puede dar á tan importante producción y fuente de riqueza.

Tan patriótica y generosa iniciativa se debe á nuestro particular amigo D. Emiliano Alonso, infatigable defensor de la vinicultura y destilería-vínica; sus gestiones en las Asambleas de Madrid están muy frescas aún para que puedan haberse olvidado, sólo diremos que por sus campañas fué elevado al honroso cargo de vicepresidente del *Sindicato nacional de Viticultores y Fabricantes de alcoholes y aguardientes y licores*, donde ni un sólo día ha dejado de trabajar en defensa siempre de la producción vinícola é industrias derivadas.

Crónica teatral.

Un estreno y un beneficio. Tales son los asuntos más salientes en lo que se refiere á la presente crónica.

El estreno es el de *La Casita Blanca*, obra que no corresponde por lo que á la música afecta, con la nombradía de su autor el maestro Serrano, pues se limita aquella á variaciones poco originales, sobre el tema de la *jota*. El libro es muy realista aunque la escena final no lo sea, y si no vean ustedes, ¡la justicia social triunfante sobre la histórica! Por lo que á su ejecución respecta, hay que mencionar notablemente á las señoritas Carrasco y Soldevilla y á los Sres. Romero y Sotomayor.

El jueves y con *Bohemios, Casita, Niños llorones, y Verbena de la Paloma*, celebró su beneficio el aplaudido actor y director Sr. Orozco. El teatro, aunque no lleno, estaba *pasadero*, según el argot de telón adentro y la concurrencia aplaudió la exquisita labor del beneficiado en todas las obras, quien recogió asimismo algunos regalos.

**

Observación.—Antes de que ocurra una catástrofe, advertimos al Ayuntamiento, como dueño del teatro, que la barandilla de la escalera que conduce al *Paraíso* se encuentra desprendida y no sería difícil que por aglomerarse la gente sobre ella, como los domingos, se viniese abajo con todas las personas que por la escalera circularan.

Luz Bel.

Crónica.—Información.

Advertencia.

Hasta fin del próximo Febrero conservaremos ejemplares de LA IDEA á disposición de los que quieran adquirirlos y completar sus colecciones.

Pasada aquella fecha no respondemos de servir pedidos que se nos hagan.

Automovilismo-Electricidad-Maquinaria, éste es el título de una revista bimensual que se publica en Barcelona é inserta notabilísimos artículos técnicos y otros de cultura general.

Nos ha favorecido con su visita y en lógica correspondencia cambiarán ambas publicaciones.

El nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Ja-

vier de Beránger, tiene ya para nosotros título de agradecimiento, por su conducta correctísima y amable.

Tomó posesión de su cargo el día 20 del actual, y el 21 remitió á esta Redacción atento B. L. M., ofreciéndose y solicitando el concurso de LA IDEA que no ha de faltarle, y con toda lealtad expresado, en asuntos administrativos.

Deseamos acierto y buena ventura al nuevo gobernador civil.

El Banco de España ha determinado cambiar todas las monedas legítimas de plata que estén señaladas, picadas ó dificultosas, por otras nuevas de la misma clase, y lo hacemos público para conocimiento de los lectores.

Continúa estando cada vez más asegurada la existencia de la Cocina económica que el Centro de Artistas é Industriales creó hace poco tiempo, y entre los que últimamente han hecho generosos donativos para que los pobres tengan alimentación sana y económica, figura nuestro queridísimo amigo particular y político D. Perfecto Díaz, que con su habitual altruismo ha donado 200 pesetas á tal fin.

Alguna vez habíamos de tener suerte, y en esta ocasión ha sucedido así; pues al cabo de tantas advertencias hechas por nosotros acerca del asunto, el señor alcalde se ha resuelto á seguir nuestro consejo y hacer viable la rampa ó bajada que existe frente á la nueva fuente del puente de Alcántara y que conduce al río.

Le damos gracias y otros muchos serán también los agradecidos, pues era allí posible alguna ocurrencia desgraciada.

Nota de los operarios que han tenido ocupación en las obras municipales durante la cuarta semana de este mes:

Almacén, 3; alcantarillas, 3; vertederos, 3; jardines, 5; empedrados, 7; arrieros y volquetes, 3; estufa de desinfección, 8; extracción de restos, 17; varios trabajos, 5; agregados, 26.—Total 80.

Persiste el señor alcalde en su campaña para que el pan tenga el peso exacto, y en evitación de que al público se defraude en peso ó calidad, se descomisaron en la semana pasada bastantes libretas.

Nuevamente se reúne mañana el Centro de Artistas, Industriales, á las once, en junta general extraordinaria, para elección de un vocal y un secretario.

Por un recordatorio que ayer recibimos hemos sabido que el día 25 del corriente, falleció en Tudela, á los setenta años de edad, D.^a María Tardío y Redondo, viuda de Cabello.

Lamentamos la muerte de tan respetable señora y por ello hacemos presente nuestro sentimiento á sus hijos D.^a Julia y D. Cándido, conocido médico de esta ciudad, é igualmente al resto de la familia.

El día 10 del próximo Febrero se ruunen en el salón de Mesa, á las once de la mañana, en sesión preparatoria, y á las tres de la tarde en junta general, los gremios de viticultores y fabricantes de alcoholes y aguardientes, según participa el vicepresidente del sindicato nacional, D. Emiliano Alonso, en circular impresa, que hasta nosotros ha llegado y que tenemos gusto en recordar en estas columnas, para darla la mayor publicidad posible, procurando la concurrencia de los muchos alcoholeros obligados á defender sus intereses.

Mañana á las once celebrará el Cuerpo de bomberos del Municipio las prácticas mensuales que establece el reglamento, y á las cuales concurrirá por primera vez la banda del citado Cuerpo, estrenando sus uniformes.

A la salida del parque, establecido en la plaza de Zocodover, y al regreso de las maniobras, ejecutará el paso doble, arreglo de la música de *El puño de rosas*, y otro titulado *El recluta*, y durante los ejercicios serán éstos amenizados por el siguiente programa:

Tanda de vales, *Viva Aragón*, de D. Benito Hernández de la Cruz.

Tango, *Ecos del alma*.—Mázurca, *Manuela*.

Ha favorecido á esta Redacción, con su visita, la notable revista semanal ilustrada *Rosa y Azul*, que en Madrid se publica.

El núm. 47 que es el recibido, tanto por el texto, como por las ilustraciones, merece ser recomendado.

Del conjunto de narraciones que componen *Los siete pecados capitales*, de Eugenio Sue, ha terminado la primera, titulada *El orgullo*, y empieza la segunda referente á *La envidia*, en el cuaderno 17 de los que publica semanalmente el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, contenido aquella obra del esclarecido novelista francés.

El precio de dicho cuaderno es 15 céntimos, y lo forman 32 páginas de lectura y artística lámina de regalo.

Correspondencia administrativa.

D. Pablo Nieto, de Esquivias.—Pagó 10,50 pesetas por la inserción que empieza 1.º de Abril de 1904 á fin de Diciembre de 1905.

D. Plácido Alvarez Coronel, de Mora.—Pagó tres pesetas, por la suscripción desde 1.º de Octubre último á fin de Marzo venidero.

D. Isidoro Briones, de Mora.—Satisfizo una peseta cincuenta céntimos por la suscripción desde 1.º del presente mes á fin de Marzo próximo.

A LOS QUINTOS DE 1905

EMPRESA

LA MÁS ECONÓMICA DE ESPAÑA

Establecida en Madrid, Cava Baja, 7, principal, Centro, bajo la dirección de D. Evaristo Romero Fernández, propietario.

Carantía sólida y verdad.

Depositando 750 pesetas antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, casa de Banca ó de comercio, se redime á metálico si toca el servicio de activo por los medios que establece la ley. Pídanse condiciones al representante en Toledo, el procurador D. Juan Cruz y Aroca, calle de la Plata, 10.—En Corral de Almaguer, D. Avelino Olivares.—En Escalona, D. Mariano Blanco, procurador.—En Illescas, D. Pedro García, ídem.—En Madrid, D. Feliciano González, ídem.—En Navahermosa, D. Mariano Corroto, ídem.—En Orgaz, D. Jesús Hernández.—En Puente del Arzobispo, D. Pedro Senén de las Heras.—En Quintanar de la Orden, D. Julián López Brea, procurador.—En Torrijos, D. Francisco Tenorio, ídem.—En Lillo, D. Isidoro Segoviano, secretario del Juzgado Municipal.—En Ocaña, D. Vicente Caravajal, empleado en Correos.—En Santa Cruz de la Zarza, D. Pedro Bueno Vargas, profesor.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta Sociedad, tiene el honor de poner en conocimiento del público que facilitará fluido eléctrico á los señores que lo soliciten para toda clase de industrias, calefacción y ventilación, en las condiciones que pueden verse en la oficina de la Compañía.

Toledo 25 de Enero de 1905.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Marcelino Fernández, que figura en las listas de abonados con el núm. 012 igual al formado por las tres últimas cifras del 012, agraciado con el premio mayor y ha elegido

UNA ARROBA JABÓN SUPERIOR MODELADO EXTRA

que facilita la fábrica de los Sres. Sucesores de López del Valle, Juego de Pelota, 6, teléfono 247, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un magnífico Salón en la Central de Teléfonos.

ASOCIACION MUTUA DE REDENCIONES Á METÁLICO

DIRECCIÓN:

Mayor, 34, y Bordadores, 2, pral., Madrid.

Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un depósito voluntario, á nombre del padre ó persona encargada, en el **Banco de España** ó comercio de garantía, sólo

POR 750 PESETAS

y con el resguardo inscribir en esta **Asociación**, á *prima fija y sin más aumento*, al mozo alistado, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas.

al interesado, si le correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonarán además *50 pesetas* para gastos administrativos.

Esta **Asociación** garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el **Banco de España**, y no retirando los depósitos *de los que deba redimir*, hasta no entregarles el documento correspondiente.

La **Dirección** en *Madrid* y los Sres. Representantes en todas las poblaciones de importancia de España, admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

Representantes.

En **Toledo**: D. Félix Ruiz Mozún, Merced, 11.—**Escalona**: D. Mariano Blanco Benito, procurador.—**Lillo**: D. Francisco F. Valencia Martín, procurador.—**Madridejos**: D. Consolación Ramírez Jiménez, agrimensor.—**Navahermosa**: D. Vicente Arturo Garoz, procurador.—**Ocaña**: D. Vicente Carabajal Salina.—**Orgaz**: D. Jesús Hernández y Hernández.—**Puente del Arzobispo**: D. Carlos Sicard y Pastor, Comercio.—**Quintanar de la Orden**: D. Casildo Jiménez Botija, Concepción, 20.—**Talavera de la Reina**: D. Antonio Ordaz García, Comercio.—**Torrijos**: D. Benito Sánchez Escobar, Comercio.

AMA DE CRÍA

De inmejorable salud, diecinueve años de edad, soltera, primeriza, con leche de dos meses, desea criar en casa de los padres.

Tiene personas que responden de su conducta.

Darán razón en la Dirección de este periódico, en el obrador del aflador de las Cuatro Calles y en el callejón de Bodegones, núm. 5.

RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la **Casa de Mingote**, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con *grandes ventajas* á las *harinas lacteadas*.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, *D. Agustín de Soto y Avrial*.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina, Casavieja.

Telegramas: Soto.—Talavera de la Reina.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas**. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridejos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS!

¿De qué debe proveerse toda persona de orden?

De una Agenda de las varias que publican Bailly-Baillière é Hijos para 1905.

TODOS

DEBEN COMPRAR LA

Agenda de Bufete

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramos, de arbitrios, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Cuatro ediciones económicas

EN MADRID

1, 1,50, 2 y 3 ptas.

EN PROVINCIAS

1,50, 2, 3 y 4 ptas.

Cuatro ediciones completas

EN MADRID

2, 2,50, 3 y 4 ptas.

EN PROVINCIAS

2,50, 3, 4 y 5 ptas.

50 cénts. en Madrid

y 75 en provincias.

LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS

DEBEN PROCURARSE LA

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita

QUE CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO

2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Pedir estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América

LAS SEÑORAS

DEBEN ADQUIRIR LA

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y 730 recetas.

Menú diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.

PRECIO

2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Agenda de la Lavandera

LIBRO DE SUMA UTILIDAD

EN TODAS LAS CASAS

PRECIO

50 cénts. en Madrid

y 75 en provincias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio Social: Calle de Olázaga, núm. 1.

Paseo de Recoletos (Madrid).

GARANTÍAS

Capital social efectivo..... Pesetas 12.000.000'00

Primas y reservas..... 45.105.694'18

Total..... 57.105.694'18

¡Cuarenta años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más red.* que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Sra. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15; Agente, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

MOISÉS SANCHA

12, CRUZ, 12.—MADRID

DE NUESTRO CATALOGO DE PRENDAS DE CAZA, CAMPO Y SPORT



Modelo núm. 44. Traje de americana cruzada, de gran vestir, dibujos de última novedad, en negro ó azul, en cheviot, armur ó vicuña, á 60, 80, 100 y 120 pesetas.

Modelo núm. 45. Traje de americana á cuadros ó mezclas de alta novedad, infinidad de dibujos, á 50, 75, 90 y 100 pesetas.



Modelo núm. 46. Capa madrileña, corte y estilo especial de esta casa, á 50, 70, 90, 110 y 150 pesetas.

Modelo núm. 47. Capa bordada á mano, en paños finos de Béjar, colores garantizados en azul, verde ó café, dibujos diferentes, á 150, 200, 250 y 400 pesetas.

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.